



ACTA No. BIRV0007						
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación para la Contratación de Instructores 2021						
CIUDAD Y FECHA: Inírida, 19 de enero de 2022		HORA INICIO: 9:00		HORA FIN: 11:25		
LUGAR Y/O ENLACE: Auditorio APE		DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico				
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b>						
1. Evaluación de los postulados a las vacantes de:						
<p>Instructor Formación en Gestión Ambiental, Solicitud: 3154949            Instructor electricidad, Solicitud: 3155554            Instructor formación en cultivo de cacao, Solicitud: 3154387            Profesor e instructor de formación para el trabajo, Solicitud: 3154379</p>						
En cumplimiento de la circular No. 3-2021-000160 de asunto: Contratación de Servicios Personales 2022.						
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b> Evaluar las hojas de vida de los candidatos postulados a las vacantes convocadas mediante las solicitudes: 3154949, 3155554, 3154387 y 3154379.						
DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
<p>El día 19 de enero del año en curso, siendo las 09:00 horas se reúnen los miembros del Comité de Verificación para la Contratación de Instructores 2021, con el objeto de evaluar las hojas de vida de los candidatos postulados en las convocatorias, enunciadas en la agenda o puntos a tratar de que habla la presente acta, realizada a través de la Agencia Pública de Empleo.</p> <p>La valoración se realizó de acuerdo con los lineamientos de la Circular 3-2021-000160 de 2021 de Asunto: Contratación de servicios personales 2022, y la Circular No. 3-2019-000203 aplicando la tabla de criterios para la puntuación de los soportes adjuntos en el aplicativo de la APE., obteniéndose la siguiente valoración:</p> <p><b>Solicitud No. 3154949, Instructor Formación en Gestión Ambiental</b></p>						
Nombre del aspirante		No. Documento	Observación	Puntaje	Cumple Si No	
DIONEIDA BALLESTEROS BALLESTEROS		37181923	Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.	19,0	X	
EDWIN FERNEY MARTINEZ		80235361	Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.	15,0	X	
WILDER ALFONSO MEZA VILLADIEGO		80801185	Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.	18,0	X	
<b>Solicitud No. 3155554, Instructor electricidad</b>						
Nombre del aspirante		No. Documento	Observación	Puntaje	Cumple Si No	
LUIS RAFAEL MARTINEZ MEJIA		1015406169	Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.	20,0	X	
CARLOS MARIO ARIZA GALLEG0		1064793987	Cumple con los requisitos para acceder a la vacante. Se selecciona en segundo lugar debido a que cuenta con experiencia en el SENA, por lo tanto, se usa esto como criterio de desempate.	18,0	X	
DANIEL ALFREDO ORDOÑEZ RAMIREZ		1082948054	Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.	18,0	X	



**Solicitud No. 3154387, Instructor formación en cultivo de cacao**

Nombre del aspirante	No. Documento	Observación	Puntaje	Cumple	
				Si	No
LUIS CARLOS MANCERA CARDONA.	18224616	Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.	19,0	X	
JUAN SEBASTIAN RINCON CORTES.	7729587	Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.	17,0	X	

**Solicitud No. 3154379, Profesor e instructor de formación para el trabajo**

Nombre del aspirante	No. Documento	Observación	Puntaje	Cumple	
				Si	No
OSCAR ENRIQUE SIERRA ALZATE.	18592653	Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.	14,0	X	
RONAL EMIR GUARNIZO SEGURA.	93237306	Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.	13,0	X	
RAUL ALEJANDRO BOBADILLA CRUZ.	1014180886	No cumple con los requisitos mínimos requeridos; por lo tanto, no se evalúa la hoja de vida, ya que no cuenta con la formación académica mínima requerida.	0,0		X

La evaluación de las hojas de vida se hizo teniendo en cuenta la información aportada por los aspirantes en la plataforma de Agencia Pública de Empleo, de acuerdo con la solicitud ofertada por el Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico y tomando como referencia las Circulares 3-2021-000160 de 2021 y 3-2019-000203 de 2019.

Basados en la evaluación de las hojas de vida de los candidatos postulados a las diferentes convocatorias, se determina que lo siguiente:

**Solicitud No. 3154949, Instructor Formación en Gestión Ambiental**

**DIONEIDA BALLESTEROS BALLESTEROS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37181923 ya que CUMPLE con los requisitos para ser contratado.

Datos de contacto del candidato: No. de celular 3167476817, Correo electrónico: [dioneidab@gmail.com](mailto:dioneidab@gmail.com)

**Solicitud No. 3155554, Instructor electricidad**

**LUIS RAFAEL MARTINEZ MEJIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1015400169 ya que CUMPLE con los requisitos para ser contratado.

Datos de contacto del candidato: No. de celular 3154711083 - 3118879434, Correo electrónico: [luis.rmartinez05@gmail.com](mailto:luis.rmartinez05@gmail.com)

**Solicitud No. 3154387, Instructor formación en cultivo de cacao**

**LUIS CARLOS MANCERA CARDONA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18224616 ya que CUMPLE con los requisitos para ser contratado.

Datos de contacto del candidato: No. de celular 3232871913, Correo electrónico: [lcmancera@hotmail.com](mailto:lcmancera@hotmail.com)

**Solicitud No. 3154379, Profesor e instructor de formación para el trabajo**

**OSCAR ENRIQUE SIERRA ALZATE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18592653 ya que CUMPLE con los requisitos para ser contratado.

Datos de contacto del candidato: No. de celular 3116045343, Correo electrónico: [oesierra3@misena.edu.co](mailto:oesierra3@misena.edu.co)

En los casos que aplique, si los candidatos seleccionados no aceptan, deben contactar los siguientes teniendo en cuenta el puntaje obtenido en la valoración hoja de vida.





En el evento de agotarse las listas; para las vacantes en que, solo un candidato haya cumplido los requisitos y no se haya podido proveer el cargo y para el caso de las vacantes en que ninguno de los aspirantes que se postularon, cumple con los requisitos mínimos exigidos, se debe dar apertura con una nueva convocatoria a través de la Agencia Pública de Empleo.

Para todos los casos, la información diligenciada en el aplicativo de la APE por los aspirantes fue verificada con los soportes suministrados en la plataforma. La información que no contó con soporte documental en medio digital, con soporte erróneo o en los que, en las certificaciones de experiencia, no se podía determinar, con exactitud información como: nombre o razón social de la empresa que la expide, fecha de inicio y terminación, que esté sin firma, entre otras, no fue tenida en cuenta en el proceso de verificación de la hoja de vida.

#### CONCLUSIONES

La valoración de las hojas de vida de los candidatos postulados a las vacantes convocadas mediante las solicitudes: 3154949, 3155554, 3154387 y 3154379; se realizó dando cumplimiento a las Circulares 3-2021-000160 de 2021 y 3-2019-000203 de 2019.

La reunión se dio por terminada, siendo las 11:25 horas.

#### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega del acta a la dependencia correspondientes.	Comité de Verificación para la Contratación de Instructores 2022.	19/01/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.